



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

Archivo General Municipal

Oficio No. AGM/111/19

Asunto: Resguardo y Protección de Datos Personales

San Luis Potosí, S.L.P., 02 de Septiembre de 2019

**LIC. PAMMELA MENDEZ CUEVAS**  
**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE. -**

En seguimiento al informe mensual por el que se debe hacer de su conocimiento las medidas técnicas para proteger los Archivos y Sistemas de Archivo que resguarden Datos Personales contra los riesgos naturales, la pérdida por siniestro o accidente y contra el riesgo de que se acceda a ellos sin autorización, se utilicen de manera encubierta o se contaminen por virus informático.

De lo anterior le informo, que, dentro de las funciones de estas oficinas de Archivo Municipal, no se tiene Trámite alguno en el que se resguarden Datos Personales. Ahora bien, en Archivo de Concentración a mi cargo, se resguardan de forma precautoria los documentos, cuya consulta es esporádica por parte de las áreas generadoras de los mismos, y que deben conservarse por razones administrativas, legales, fiscales o contables, los que pudieran contener Datos Personales.

Dichos documentos se resguardan en cajas de archivo organizadas y ubicadas en racks, de las cuáles el C. José Felipe Liñán Díaz es el responsable provisional, y solo da acceso a las mismas mediante oficio signado por el titular o director del área que solicite el acceso.

Sin más por el momento quedo de Usted.

Atentamente

**C. PEDRO ANTONIO MARTINEZ ESPINOSA**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN**  
**DE ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL**



2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Cc: Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General

Cc: Lic. Alejandra Villarreal Loo, Coord. Admva., Secretaria General

Cc: Archivo